I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001715

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 06 OCT. 2015

V I S T O S:

La Centésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 01 de octubre de 2015; el Certificado N°145/2015 de la Secretaria Municipal; la Ley N°20.033; la Ley N°20.237 Numeral 5 letra b); y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Centésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 01 de octubre de 2015.

D E C R E T O:

1. Autorízase la participación de la señorita concejala **doña Orfilia Castro Tobar,** para que en representación de esta Municipalidad, asista al curso **"Instrumentos, Procesos y Orientaciones de Inversión para la Eficacia del Presupuesto Municipal",** organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, a efectuarse los días 14, 15 y 16 de octubre de 2015, en la ciudad de Villarrica.

2. La señorita concejala tendrá derecho a percibir un viático diario correspondiente al máximo legal permitido, a partir del día 13 y hasta el 16 de octubre.

3. Autorízase un fondo fijo a rendir de $200.000.- (doscientos mil pesos) para financiar los gastos de pasajes y traslados en que incurra.

4. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 21.04.003.002 "Gastos por Comisiones y Representación", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001715

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

AAG/CUCH.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Concejales (6)
Página Web

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°145/2015

Cerrillos, 02 de octubre de 2015

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Centésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 1 de octubre de 2015, **por unanimidad se autorizó la participación de las y los señores y señoritas concejala/os en los siguientes cursos de capacitación:**

a) **Señorita Orfilia Castro Tobar, en el Seminario Nacional de Educación "Nueva Educación Pública y Transición para la Reforma", organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, a realizarse en la ciudad de Viña del Mar, los días 7, 8 y 9 de octubre de 2015. Además, la señorita concejala tendrá derecho a percibir el viático respectivo y un fondo fijo a rendir para financiar los gastos de pasajes y traslados de $100.000.- (cien mil pesos).**
b) **Señorita Orfilia Castro Tobar, en el curso de "Instrumentos, Procesos y Orientaciones de Inversión para la Eficacia del Presupuesto Municipal", organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, a realizarse en la ciudad de Villarrica, los días 14, 15 y 16 de octubre de 2015. Además, la señorita concejala tendrá derecho a percibir el viático respectivo y un fondo fijo a rendir para financiar los gastos de pasajes y traslados de $200.000.- (doscientos mil pesos).**
c) **Señorita Cecilia Foncea Astudillo, en el IV° Encuentro Sobre Lobby, Probidad y Transparencia", organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, a realizarse en la comuna de Quilpué, los días 14, 15 y 16 de octubre de 2015. Además, la señorita concejala tendrá derecho a percibir el viático respectivo y un fondo fijo a rendir para financiar los gastos de pasajes y traslados de $80.000.- (ochenta mil pesos).**
d) **Señor Felipe Martínez Calderón, en el 7° Seminario de Formación Municipal "Planificación Urbana Comunal", organizado por el Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz, ICAL, a realizarse en Santiago, los días 21 al 24 de octubre de 2015, el que tiene un costo de inscripción de $400.000.- (cuatrocientos mil pesos).**

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/2275/2014 para realizar el trámite respectivo.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH

ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES
REGION DE LA ARAUCANIA

AChM
Asociación Chilena de Municipalidades

Santiago, 23 de septiembre de 2015

Señores (as)
Alcaldes(as)
Concejales (as)
Funcionarios (as) Municipales
Presente

De mi consideración:

Junto con saludarle, participo a usted que ante el nuevo escenario de reformas a los que se ven enfrentados los municipios, la Asociación Chilena de Municipalidades en conjunto con la Asociación Regional de la Araucanía (AMRA), que preside el alcalde de Lumaco, Alejandro Fuentes Inostroza, ha estimado necesario intensificar la capacitación con el objetivo de fortalecer la gestión municipal en el ámbito del financiamiento y muy especialmente de las autoridades -alcaldes y concejales- donde estos últimos tienen como tarea aprobar el Presupuesto Municipal e importantes proyectos de inversión.

En este contexto y a solicitud de numerosos municipios hemos planificado el curso ***"Instrumentos, Procesos y Orientaciones de Inversión para la Eficacia del Presupuesto Municipal",*** cuya finalidad es poder entregar contenidos que ayuden a programar y concretar proyectos de inversión social y económica como también asegurar la adecuada planificación del Presupuesto Municipal y sus componentes.

Esta capacitación se realizará los días **14, 15 y 16 de octubre**, en la comuna de Villarrica y **es gratuito** con el objetivo que puedan participar un número importante de municipios alejados de las grandes capitales de regiones. Agradecemos pueda usted inscribirse a través de nuestra página web, www.achm.cl. Los cupos son limitados.

Atentamente,

Iván Borcoski González
Secretario Ejecutivo
Asociación Chilena de Municipalidades

IBG/MFS

AChM/ Directora de Capacitación, Mafalda Fabbri S. mfabbri@achm.cl / 2 6117165 /

PROGRAMA

Instrumentos, Procesos y Orientaciones de Inversión para la Eficacia del Presupuesto Municipal

Villarrica, 14 ,15 y 16 de octubre 2015

Horario	Miércoles 14	Jueves 15	Viernes 16
09:00 – 10:30 10:30 – 12:30	**Acreditación.** **Inauguración.** -Autoridad AChM, -Alcalde anfitrión Pablo Astete; -Presidente de la Asociación Regional de la Araucanía, Alejandro Fuentes Inostroza	**Postulación FNDR /** Generación de Proyectos Ignacio Canales, Jefe Administración y Finanzas del Ministerio Minería y ex Jefe de División de Fortalecimiento Institucional y Financiero, en la cual se administran el Fondo Nacional de Desarrollo Regional-BID.	**Formulación de Proyectos de Inversión** Patricio Garrido, Jefe Evaluador de Mideplan
11:00 - 11:30	**Café**	**Café**	**Café**
11:30 – 13:00	**- Panel de probidad, transparencia y Ley de Lobby** Equipo de abogados AChM	**Postulación FNDR** Generación de Proyectos Orientaciones para presentar iniciativas de inversión aplicable para el fomento y desarrollo del arte, la cultura, el patrimonio y otros.	**Evaluación Social de Proyectos** (Antecedentes para su recomendación; costo eficiencia- costo beneficio; alternativas de solución, etc.) Ejercicios **-Certificación**
13:30 - 14:00	**Almuerzo**	**Almuerzo**	
14:00 – 15:30	**- Presupuesto Municipal** SUBDERE	**Sistema de Nacional de Inversiones y Banco Integrado de Proyectos** **Procesos de postulación de proyectos** (Requisitos; análisis; observaciones, normativas, etc.) Patricio Garrido, Jefe Evaluador de Mideplan	
15:30 - 16:00	**Café**	**Café**	
16:00 - 17:30	**- Clasificador Presupuestario** SUBDERE	**Recomendaciones Técnicas Económicas** (Indicaciones y condiciones de incumplibilidad) Patricio Garrido, Jefe Evaluador de Mideplan	

Curso "Instrumentos, Procesos y Orientaciones de Inversión para la Eficacia del Presupuesto Municipal"

Su inscripción al Curso "Instrumentos, Procesos y Orientaciones de Inversión para la Eficacia del Presupuesto Municipal", ha sido registrada exitósamente. Mayor información con Mafalda Fabbri al correo electrónico mfabbri@achm.cl o llamando al teléfono: 226117165

Submit another response

This form was created using Google Forms.
Create your own